1.ª SECCION

SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XV — Núm. 7383 | SANTA FE, MARTES 21 DE JULIO DE 1925

Anarquía

Todos los partidos argentinos han sufrido el proceso de la desmembración, una vez llegados al gobierno. Posiblemente la carencia de verdaderos principios produce ese efecto.

Durante la famosa época del "régimen" el P. A. N. se fraccionó en diversas agrupaciones, casi todas ellas personalistas. Ninguna, desde luego, ofrecía expectativas en los comicios. Estos carecían de valor alguno y los dirigentes únicamente se dedicaban a captarse las simpatías de los gobernantes nacionales.

Los presidentes de la nación, por ello, hacían y deshacían situaciones.

De ahí aquello de roquistas, pellegrinistas, figueroístas, iturraspistas, freiristas y otros istas. Naturalmente, que abiertos los comicios, tales conatos de partido, fueron vencidos por la única agrupación disciplinada y con base en el elemento popular que se presentó: el radicalismo.

Ahora, tócale su turno al vencedor de ayer. Ya está también él anarquizado y subdividido en infinitas agrupaciones pequeñas. Lo vemos en Santa Fe, como en Mendoza, en Tucumán y en fin, en todas las provincias.

Ahora mismo, el grupo gubernista de esta ciudad se aliga a reorganizarse a consecuencia de la anarquía reinante entre sus principales hombres.

Las reuniones últimas del Comité Provincial han puesto de manifiesto claramente este estado de cosas.

Dentro de ese cuerpo todos quieren ser influyentes, pero ninguno cargar con los sacrificios, con el trabajo de conquistar prosélitos y organizar las fuerzas en forma apreciable.

Así van pasando los días, las semanas y los meses, sin que se advierta en qué condiciones estará la agrupación para cuando llegue el momento decisivo de tener que sufragar.

Como hemos dicho ya, el mal de la desarticulación ha entrado a minar el organismo del hasta ayer partido fuerte y ese proceso seguirá si no aparece un hombre o un grupo de hombres con capacidad suficiente para imprimir rumbos firmes al bajel que marcha sin timón, a la ventura.

Mirando las cosas con la serenidad que da la independencia, no se ven razones de importancia para que existan esas inquietudes internas, pues el gobierno del señor Iriondo no aparece inferior al del doctor Mosca; al contrario, puede considerársele muy superior desde que en su debe no tiene ningún hecho como el del veto a la Constitución, ni la separación de maestros por reclamar derechos legítimos.

Tampoco en esta administración se han entregado fuerzas armadas a una empresa industrial para masacrar obreros, ni se han fusilado a los trabajadores en las plazas, como lo hizo el ex jefe de policía señor Cepeda, en Rosario.

Es claro que a la oposición le conviene se mantenga tal estado de ánimo, pues con ello acrecentará su poder y no será difícil consiga más o menos próximamente el objetivo de obtener para sí la gobernación.

Esto será, el resultado que se obtendrá con eso de formar camarillas, sin atreverse ninguno a lanzarse a la oposición definida como sería lo correcto, lo leal, lo simpático, tal vez.

Fomentar la anarquía es sencillamente conspirar contra los correligionarios, actitud poco envidiable.

Cuando se tienen intenciones sanas, no hay mejor camino que el de la lucha desde el campo opuesto.

Los privilegios ante la justicia

Una nueva cuestión de privilegios parlamentarios se ha promovido en el país, absorviendo la atención del elemento que ante hechos de esta naturaleza no permanece indiferente, aun cuando pasen poco menos que inadvertidos en otras esferas.

Se recordará que a raíz de una orden de arresto impartida no ha mucho por el juez federal de San Juan contra determinado legislador provincial para que compareciese a prestar un testimonio, como el intimado se negó a concurrir a presencia del magistrado y el gobierno rehusó el auxilio de la policía a los fines de su conducción, el juez se dirigió al ministro del Interior solicitando el concurso de las fuerzas nacionales, el que le fué prestado por orden del titular de esa cartera.

De tal modo, el legislador no tuvo más que transigir con un acto que consideraba contrario a la Constitución, la cual establece con claridad meridiana los casos en que un miembro del parlamento, sea nacional o provincial, ha de ser detenido, sin que pueda prestarse su letra a interpretaciones equívocas.

En esa oportunidad dijimos que se había sentado un peligroso precedente, con menoscabo de las inmunidades legislativas. Y estábamos en lo cierto porque, fundándose en el mismo, otro juez federal, el de Corrientes, se dirige ahora al ministro del Interior para que facilite la fuerza nacional a objeto de conseguir la comparencia de un senador provincial que, debiendo prestar una declaración, rehusa hacerlo amparándose en los fueros.

Tanto el poder ejecutivo como la cámara alta de Corrientes se han solidarizado con dicho senador, entendiendo que no debe ser detenido, a menos que los privilegios se violen, en lo que ningún gobierno ha de consentir por un elemental instinto de conservación e independencia de los poderes, ya que los tales privilegios, en tanto no concurra el caso de in fraganti delito previsto por la Constitución, mal pueden ceder ante situaciones judiciales como la planteada en aquella provincia.

Con todo, es probable que el ministro del Interior provea el auxilio solicitado, así como lo proveyera cuando la incidencia de San Juan.

Se viene procediendo con un criterio que resulta contradictorio en los hechos, aun cuando en teoría haya, si lo hay, algún modo de justificarlo, lo que no creemos posible.

Esta contradicción surge de que, mientras el jefe de la cartera aludida, considera procedente la detención de un legislador provincial en esta clase de emergencia, no opina lo mismo tratándose de los legisladores nacionales.

Un episodio bastante conocido que ocurrió en Buenos Aires, así lo demuestra, como si aquellos últimos gozaran de privilegios más ilimitados, cuando ante la carta fundamental, o sea ante la ley, no es así, pues ésta garantiza por igual la inmunidad de los legisladores nacionales y provinciales para que el poder legislativo goce de independencia y sus miembros no sean molestados en el ejercicio del mandato popular.

Es necesario, de absoluta necesidad, que no haga camino esa tendencia un tanto absorvente.

La ampliación de líneas de tranvías

NOTA DE LA EMPRESA

Como se sabe, hace días el intendente municipal se dirigió a la empresa de los tranvías invitándola a ampliar sus líneas, en vista del continuo crecimiento de la población y las necesidades de la misma, cada vez más apremiantes.

El gerente local, en nota que va más abajo, reconoce esas necesidades y aun cuando hace algunas observaciones, ha consultado a Londres, sobre la posibilidad de conseguir el capital necesario.

Dice así la nota de referencia:

Santa Fe, julio 16 de 1925. — Señor intendente municipal, Ing. J. L. Aguirre. — SID.

Tengo el honor de acusar recibo de la atenta carta del señor intendente de fecha 11 del actual, relacionada con la amplificación de las vías del tranvía en esta ciudad. En primer lugar, quiero dejar constancia de mi aprecio plenamente la importancia y magnitud de los problemas a cuya solución está avocado el Departamento Ejecutivo de esta comuna, entre los cuales figura especialmente la provisión de casas adecuadas para los trabajadores que forman tan importante parte de la población. Este problema está estrechamente vinculado con la provisión de medios económicos de transporte para estos trabajadores entre sus hogares y el trabajo, lo que puede influir mucho en el costo para la Municipalidad, en la construcción de casas obreras, permitiéndole seleccionar terrenos más distantes del centro, si puede contar con tranvías eléctricos para este servicio. Reconozco igualmente, la conveniencia de proveer mayores facilidades para la circulación de los coches del tranvía, dentro de las zonas ya servidas para nuestras líneas, y por consiguiente, como he tenido la oportunidad de expresárselo personalmente, al señor intendente, daré a su nota mi más seria consideración, con el fin de encontrar la manera más factible de cumplir con los deseos expresados en su carta.

Naturalmente, este asunto en general, ha sido motivo de mi estudio constante desde hace algún tiempo y había formulado proyectos que creo, llenarían las aspiraciones del Departamento Ejecutivo, siendo el obstáculo principal, que cualquier solución adecuada requerirá la inversión de una cuantiosa suma de dinero en vías, líneas aéreas, coches y extensiones de galpones, que vendrán a representar por lo menos 800.000 pesos, lo que será una nueva erogación que habrá que sumar a las erogaciones anuales de capital que hace esta compañía para atender en debida forma a los servicios a su cargo. Comparto con el señor intendente su opinión de la necesidad de buscar capitales nuevos para el desarrollo de la ciudad de Santa Fe y en esta conexión me permito observar que posiblemente el público no se ha enterado de la importancia de la contribución que trae anualmente esta compañía para nuevas obras en la ciudad sin ostentarlo, y por consiguiente, debo mencionar que dentro de los dos últimos años, la compañía ha invertido en Santa Fe arriba de pesos 700.000, lo que unido al inevitable quebranto representará una emisión en acciones de cerca de un millón de pesos.

Debo recordar al señor intendente, que las empresas tranviarias en todo el mundo, incluso las de la Argentina, han sido seriamente afectadas en los últimos años, por dos circunstancias, que han quitado la atracción que tenía esta clase de negocios en los mercados financieros, y hace difícil la tarea de conseguir capital con este destino; me refiero en primer lugar, al gran aumento en el costo de la explotación causado por la guerra mundial, y segundo, por la competencia en muchos casos injusta y desigual del ómnibus. Por consiguiente, en el caso de conseguir el capital necesario para la extensión de las vías del tranvía en Santa Fe, que tanta importancia ha tenido y tendrá en el futuro para su rápido desarrollo, pediré que en las calles donde corran sus servicios la compañía deberá tener una protección contra una competencia del ómnibus que se encuentra nadie sabe por qué, en una situación privilegiada, no contribuyendo sino en una forma irrisoria al erario comunal, y solamente sugiriendo sobre un servicio tan legítimo como el de los tranvías que representa una inversión importantísima de capital en obras serias, y que está fundado en serias obligaciones y creado a base de muchos años de trabajo.

En vista de la urgencia con que me ha encomendado su pedido, el señor intendente, he telegrafiado a Londres, recomendando preferente atención al asunto y presentando los términos en que será posible conseguir el capital necesario para emprender extensiones de la índole esbozada en su nota, y espero volver a poder conversar con el señor intendente sobre el asunto dentro de breves días.

Saludo al señor intendente con mi mayor consideración. — Tomás P. Jackson, gerente.

—o|o—

Movimiento político

REORGANIZACION RADICAL EN SAN LORENZO

La junta reorganizadora de la U. C. Radical de ese Departamento, que preside el señor don Pedro Echezarreta, don M. Monje como secretario y los señores Angel Saggese, Carlos Bibolli y Luis Lurashi como vocales, han citado a sus correligionarios para el 26 del corriente, a efecto de reorganizar el partido, haciendo circular con tal motivo la siguiente invitación:

"Estimado correligionario: La junta reorganizadora de la U. C. Radical en San Lorenzo, que tengo el honor de presidir, en su última reunión lo ha designado a Vd. miembro de la subcomisión reorganizadora del partido en el distrito de su residencia.

Descontamos desde ya su eficiente y patriótica colaboración en pro de los ideales partidarios y en la seguridad de que su actuación prestigiosa contribuirá a asegurar el mayor incremento de sus elementos políticos y poderío electoral, nos es grato saludar con mis mejores consideraciones. — (Firmado): Pedro Echezarreta, presidente; M. Monje, secretario. Vocales: Angel Saggese, Carlos Bibolli y Luis Lurashi".

—)o(—

Obras públicas para Obligado

Nota remitida por la Subcomisión del Empréstito

En oportunidad hemos publicado las resoluciones de la comisión administradora del empréstito disponiendo la ejecución de diversas obras públicas en nuestra provincia. Para el departamento General Obligado, entre otras, se resolvió la construcción de dos edificios para las escuelas de las colonias Florencia y Las Toscas para los que se ha presupuestado la suma de $ 115.000. Acerca de esto la sub-comisión del empréstito en aquel departamento ha remitido una extensa nota. Manifiesta que dada la exiguedad de la suma que la ley respectiva destina para construir edificios públicos en todo General Obligado, resulta excesiva la asignada para los referidos edificios, máxime si se tiene en cuenta las exigencias edilicias de cada lugar y la población escolar. Entiende la sub-comisión que de hacerse tal cual se proyecta no quedaría dinero ni para la construcción del proyectado edificio para la escuela normal de Reconquista, desde que con pesos 115.000 y ...

... estanses, no podría cubrirse el monto de la obra y precio del terreno necesario.

Hace otras atinadas consideraciones llegando a la conclusión de que es necesario que deba distribuirse la cantidad de pesos 250.000 con mayor equidad, desde que no hay proporcionalidad entre lo fijado y las necesidades primordiales a cubrirse con el resto de la partida, que ha de beneficiar a Reconquista y demás poblaciones de aquel progresista departamento de la zona norte.

—)o(—

Concejo Deliberante

A fin de despachar los asuntos que aún se hallaban a consideración de ese cuerpo, reunióse ayer a las 11 horas el H. Concejo Deliberante, bajo la presidencia del señor García y con asistencia de la totalidad de sus miembros.

De inmediato pasan a tratar los asuntos con despacho de comisión, tratándose en primer término después de informar extensamente el señor Nigro en nombre de las comisiones, el proyecto de Ordenanza sobre construcción de casas económicas destinadas a empleados y obreros.

Con la sanción de este proyecto plausible por cierto, por cuanto viene a beneficiar a las clases necesitadas, se construirán 1.050 casas divididas en 3 secciones Norte, Sud y Oeste, es decir 350 casas en cada sección.

Para mayor ilustración de nuestros lectores y dada la importancia del proyecto, transcribimos el artículo 3.o del mismo.

Art. 3.o — Cada sección estará formada aproximadamente de las siguientes casas: a) 40 casas tipo A, de 4 habitaciones con pieza de servicio, cocina, baño, w. c. etc., cuyo valor efectivo no exceda de 11.500 pesos, incluso el terreno.

b) 60 casas tipo B, de 3 habitaciones, pieza de servicio, cocina, baño w. c. etc. cuyo valor no exceda de $ 9.500.

c) 100 casas de 2 habitaciones, cocina, w. c. y baño, cuyo valor efectivo no exceda de pesos 6.000, y

d) 150 casas de 1 habitación con cocina, w. c. y baño cuyo valor no exceda de 3.500 pesos.

A continuación se aprueban varios contratos ad-referendum celebrados entre el D. Ejecutivo y los señores Antonio Corbo, Mauricio Grewel y Emilio Salva, por terrenos tomados para apertura de la Avenida Córdoba y otras calles pasando a cuarto intermedio hasta las 21 horas.

POR LA NOCHE—

A las 21 horas reanuda la sesión el cuerpo, sancionando lo siguiente:

La ordenanza referente al hospital municipal.

Aprobando contratos ad-referendum con la señora Elena Romero, Amalia Freyre y Pedro Matcha por terrenos cedidos para la Avenida Córdoba.

A las 23 horas se levantó la sesión dándose por terminado el período de sesiones extraordinarias.

—(o)—

La conferencia del Sr. Mundin Schaffter

ESTA NOCHE EN EL COLON

Como se ha venido anunciando, esta noche el periodista señor Mundin Schaffter, hará oír en la sala del cine Colón, una interesante conferencia descriptiva de las regiones fueguinas.

Figura como base de la disertación del señor Mundin Schaffter, la magnífica película cinematográfica titulada "A través de los Andes fueguinos", tomada durante el viaje que el conocido intelectual realizara el verano pasado y que tan elogiosos comentarios suscitara al estrenarse en la Capital Federal. Oportunamente nos hicimos eco de juicios periodísticos de los grandes diarios porteños.

El conocimiento de las condiciones que caracterizan la personalidad del señor Mundin Schaffter, de las cuales hay concepto hecho entre nosotros; sus facultades de observador fino y "causeur" ameno constituyen una garantía y suficiente para recoger del espectáculo de esta noche, una verdadera información sobre regiones desconocidas y un grato esparcimiento en una eficiente exposición.

—)o(—

La masacre obrera en Chile

En nuestra edición del día diecisiete, nos referíamos a la situación crítica de los obreros de Chile, principalmente a todos aquellos trabajan en las regiones salitreras, quienes empezaban a ser víctimas de toda clase de castigos y persecuciones por parte de las autoridades, porque cometieron el delito de presentar un pliego de condiciones pidiendo aumento de sus jornales y estableciendo la igualdad de tiempo, vale decir, una jornada de trabajo al igual que la que tienen las de nuestro país.

Decíamos en nuestro suelto aludido, que a pesar de la tolerancia del presidente Alessandri, el círculo instalado en Chile, como torre blanco, del cual se cubren no obstante haberlo depuesto, empezaba a ensañarse contra el proletariado del país hermano, poniéndose al servicio y en defensa de la clase privilegiada y de las factorías capitalistas.

Ese ensañamiento, ante la complacencia del presidente chileno, quien por conocido de mercader las patrióticas gestiones de sus connacionales que cooperan al engrandecimiento de su gobierno, hemos calificado de inhumano y antidemocrático. Inhumano por que no trataba de aliviar la apremiante situación de los obreros, tomando en consideración su petición, y antidemocrático porque mediante la fuerza armada se sofocaba la protesta airada y justa de ese pueblo trabajador y altivo que pedía la restauración de sus derechos conculcados, sumiéndolo en una opresión vergonzosa, en un abyecto servilismo.

Todo ello, así y previendo posibles acontecimientos, decíamos que lo que ocurría en Chile, era la negación más absoluta de todo cuanto había expresado el primer mandatario de aquel Estado, tendiente a la nueva orientación de la acción gubernativa y asegurada sobre base sólida de órdenes de paz reparadora para bien de su patria, etc. etc.

Los primeros meses del mencionado presidente, dieron la seguridad de que su gobierno sería una garantía en todas las faces; más, de pronto noticias nada gratas acerca de su participación contra los obreros por que éstos ventilaban la necesidad de obtener mejoras de salarios.

Pero, lejos de conseguir lo que anhelaban han sido víctimas de las fuerzas de línea lo que los obligó a declarar la huelga.

En tal circunstancia las armas del Estado los ha masacrado en forma salvaje.

Solamente en "Paso Almonte" han muerto más de 500 obreros, — según noticias enviadas desde aquella región, —por el comerciante Gerónimo Alvarez a su amigo don Buenaventura Fernández, radicado en esta capital.

Dicho comerciante agrega en su narración trágica, que diariamente se cometen asesinatos de obreros y que la situación es grave en aquel país.

Ante la magnitud de los últimos acontecimientos cabe lamentar que el presidente de Chile nada ha hecho por evitar esa bárbara tragedia en la que ha corrido la sangre guerrera de los obreros de su patria, por quienes no siente consideración ni simpatías.

¿Qué le hubiera costado al presidente Alessandri, ante la situación de inminente peligro, constituir un tribunal de arbitraje para juzgar la situación obrera, a fin de evitar un derramamiento de sangre?

Y en el caso hipotético de que entre los obreros hayan habido agitadores, ¿qué le hubiera costado excluirlos de entre ellos, expulsándolos del país? Al no haber procedido en la emergencia como correspondía al presidente de los obreros chilenos no le ha interesado la situación de ellos, optando por hacer fracasar sus nobles aspiraciones por medio de las armas.

La bárbara tragedia de la que han salido masacrados los proletariados de Chile, deja la amarga sensación de que también en aquel Estado perduran los procedimientos inquisitoriales para retardar la libertad obrera y sus derechos inalienables que encarnan la verdadera democracia.

Porque en todo país donde se oprima a la clase productora, es porque subsiste aún el espíritu antidemocrático de la inhumanidad y el despotismo.

Es pues, lamentable y merece la más acerba condenación, la labor del poder omnipotente de Chile, contra sus humildes obreros.

—o|o—

Protección a la infancia

El lamentable episodio de la calle Arroyo en Buenos Aires, cuyos pormenores el público conoce por la amplia difusión periodística que se ha dado al asunto, habla muy poco en favor del cuidado que se presta a los menores huérfanos o desamparados por parte de quienes deben velar por ellos, inclusive de la Sociedad de Beneficencia, a la que se hacen los consiguientes cargos en presencia de la sucesiva entrega a una determinada dama de niños destinados se puede decir al sacrificio, según las denuncias formuladas.

No hemos de atribuir el hecho a un acto de complacencia de las autoridades y de dicha pía institución hacia la protagonista principal de este dramático episodio en virtud sólo de su posición expectable y de los altruismos que se le atribuían o atribuyeran aún, pese a todo. Queremos más bien pensar que se obró respondiendo a una confianza muy lógica, tratándose de personas distinguidas, bien reputadas y pudientes, para fuera inconcebible que a sabiendas del peligro o no obstante mediar cualquier sospecha, se entregasen los niños a la dama en cuyo poder se encontraban esas pobres criaturas.

Mas, como quiera que sea, siempre habría mediado negligencia de parte de quienes podían disponer de la suerte aquélla.

Esto nos induce a señalar el imperativo deber que tiene la justicia de prevenir en lo sucesivo hechos tan lamentables como el ocurrido en la metrópoli.

La protección a la infancia y en general a todos los menores de edad que están a disposición de los jueces competentes, requiere de éstos una consagración constante a evitarles desventuras de cualquier género que ellas sean.

Después del suceso que comentamos parece oportuno llamar la atención de aquellos sobre el grave particular.

—(0)—

El horario de los Tribunales

El por qué llegan tarde los empleados

A raíz de una publicación que hemos hecho en una de nuestras ediciones, un empleado del tribunal, nos dirige la siguiente carta.

Dice así:

"Santa Fe, julio 20 de 1925. — Señor director del diario SANTA FE.

Disculpará si molesto su atención por un momento pero, si lo hago Vd. tiene la culpa, en parte.

En el diario de su digna dirección del sábado último y en un suelto en el cual hace cargos a la Presidencia del Superior Tribunal sobre el incumplimiento del horario en las oficinas respectivas de los Tribunales, es por parte del personal superior e inferior de las mismas.

Debo hacerle presente al señor director que si los empleados inferiores no cumplen con el horario no es la culpa del señor Presidente sinó de las secretarías respectivas que no retiran los libros de asistencia de los empleados, en virtud de que ellos tampoco llegan a la hora correspondiente. Y si por una casualidad lo hacen, cuando cualquier empleado llega tarde le entregan el libro como si hubiera llegado primero, y de esa forma nunca falta, según el libro, ningún empleado ni tampoco llega ninguno tarde.

Otra cosa también igual, pasa en el libro del Superior que está a cargo del secretario, a cualquier empleado que llega tarde se lo entregan para que firme y a fin de mes, no ha faltado nadie, ni llegado tarde.

Agradecido por la publicación de la presente lo saluda

Un empleado del Tribunal

Registro Público de Comercio

En el Registro Público de Comercio hubo este movimiento:

En la matrícula de comerciantes se inscribió la sociedad comanditaria Corti Hnos. y Cía., con domicilio en esta ciudad, en los ramos de fábrica de fideos.

—En la misma matrícula quedó anotada la firma Ramón C. Abasto, establecida en esta ciudad, con farmacia y que gira bajo la dirección del señor Florentino Donaglio.

Disoluciones—

Quedó disuelta la sociedad que en esta plaza giraba con el rubro de Francisco Giacobo, con casa de comercio en los ramos comisiones y consignaciones, retirándose el señor José Pfeiffer, quedando el activo y pasivo a cargo del señor Giacobo.

—Quedó constituida la sociedad colectiva que en Rafaela giraba con el rubro de Juan Colombatto y Cía., en los ramos de ganadería, quedando liquidada.

—Quedó disuelta la sociedad Conrault y Boaglio, con domicilio en esta plaza, quedando a cargo del activo y pasivo el señor Gustavo Conrault.

—)o(—

El expendio de guías en Rincón

Tenemos conocimiento de que en el Juzgado de Paz de Rincón se carece de estampillas fiscales para el expendio de guías a las personas que las solicitan, creando ello una situación molesta en cuanto que los interesados deben trasladarse a esta capital a efectuar esa clase de diligencias.

Ignoramos la causa por qué no se provee a dicha oficina de los valores respectivos, pero responda al motivo que sea, se debe cuanto antes subsanar esta sensible deficiencia en el servicio mencionado, a fin de que los vecinos no se vean en la necesidad de venir a Santa Fe en busca de estampillas, molestándose y haciendo el consiguiente gasto.

Esperamos que de inmediato la Receptoría de Rentas disponga la provisión de esos valores al Juzgado de Paz de Rincón.

—o|o—

Administración de impuestos internos

Ha realizado una jira de inspección el administrador

El doctor Diógenes Taboada, administrador de impuestos internos de la nación, ha realizado una jira de inspección por las provincias de Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy llegando anteayer de regreso a la Capital Federal después de haberse detenido un día en Rosario. En la citada ciudad visitó detenidamente la seccional de impuestos internos que allí funciona. Constató que funciona en un local que no tiene ninguna clase de comodidades por lo cual dispuso se buscara un nuevo edificio. Recogió datos acerca de la potencialidad del comercio Rosarino visitando algunos establecimientos fabriles.

Es una lástima que el doctor Taboada no haya visitado Santa Fe.

Habría constatado que el local que aquí ocupa la oficina es más que inadecuado. Además se habría convencido de las mejoras que reclama esta oficina donde existe muchísima de importancia pero en la Capital Federal parece que se ignorara.

NOTITAS Y COMENTARIOS

NI CON FORCEPS

El Comité Provincial ha estado desde el sábado dando más alaridos que aquel monte de la fábula.

Los parteros forcejeaban, metían paño... pero el ratón no salía.

Nadie quería presidir la reorganización en la Capital.

El rubio Recio, ha enflaquecido como toro alzado entre los montes.

Don Pancho Caminos, con esa vaselinita de su uso exclusivo, se les resbalaba como una anguila.

—¡A otro perro, con ese hueso!, decían los candidatos del San Benito.

Mover la Capital y sin moneda, hum, ¡cualquier día!

Por fin el monte parió... y salió apenas una lauchita.

* * *

EL QUE A HIERRO MATA...

Los radicales le quisieron dar en el coco a don José Guillermo Bertotto.

—A ese no lo queremos por gritón—dijeron al rechazarle el diploma.

Y eligieron un mudo en su reemplazo.

Pero qué diablo, Bertotto calzó una diputación nacional y su reemplazante quedó en la puerta.

¡Y ahora, compadre! Al errar quedaron pegados.

El diputado por Caseros entrará a la Cámara, pero cuando los sapos crien cola.

Ahí tienen como el que a hierro mata a hierro muere. Y se queda tamaña crecita.

* * *

APUNTE... PARA UNA BANCA

Don Pancho Bolatti, es de los que no ceden a tres tirones. Tampoco sale de la huella, aunque vengan degollando.

Una vez se le metió en la pajarera que había de ser diputado nacional y todavía no ha largado el berretín.

Ahora, cuentan las crónicas esperancistas que está afilando los puntos para ensartar una de las que vienen.

—Van a mover Las Colonias, cuentan que dice, pero si largan el queso.

Y el hombre tiene razón. Los hombres de la Capital y Rosario se toman la limonada y el pobre naranjo nada.

Aunque no tengan ni el voto propio, calzan bancas y se van a Buenos Aires a calentar butacas. Porque hacer... hacen lo que hace el mosquito cuando el buey tira el arado.

Por eso don Pancho apunta... a la vacante de Imas.

Y, amigo, tiene razón. El que manda, manda y cartuchera en el cañón.

Los amigos de la ciudad

Para SANTA FE

Hasta ahora los filósofos y otros muchos que no tenían el honor de pertenecer a tan sustancioso gremio, opinaban, a raíz de contundentes escarmientos, que la amistad cantada por los poetas, no existía, y que todo, hasta los afectos más sinceros, eran regulados por el interés.

Nosotros, que, después también de sólidos contratiempos, aprendimos a pensar por cuenta propia, no nos extrañábamos que así fuera.

Nuestros humildes conocimientos en el caso, no solo eran productos de lo visto y probado en los reveses de la vida, sino que los encontrábamos perfectamente de acuerdo con una ley filosófica, primordial—olvidada con frecuencia por los filósofos sentimentales,—esto es, que "nada se hace sin un fin".

Así las cosas, nos resultaba lo más natural que todo obedeciera a la propia conveniencia. Eso de trabajar por simple amor al arte nos parecía algo anticuado, y desde hace tiempo relegado a la historia de siglos que debieron ser más felices.

Sin embargo, estamos en vísperas de una forzosa claudicación.

Nuestras enunciadas convicciones sobre la amistad, vacilan.

Las ideas que creíamos claras e inconmovibles, comienzan a embrollarse, y el orgullo de nuestra filosofía experimental siéntese amargado por el desmoronamiento imprevisto de lo que juzgábamos una cosa definitivamente probada y puesta fuera de toda miserable discusión.

En efecto. En esta época, tachada por algunos de nefanda y escandalosamente utilitaria, llena de actes egoísmos los argentinos, o mejor dicho los porteños, quieren demostrar al mundo y a los incrédulos que la "amistad" existe en la acepción poética y honrosa de afecto sincero, del cual se halla excluído todo interés, esa "inmunda pata de chivo", que hasta hace poco, asomaba descaradamente en todas las acciones del hombre.

Para probarnos su intento, dejándonos aturdidos ante el lamentable desbarajuste de nuestras opiniones, acaban de inventar la asociación "Los amigos de la Ciudad".

Este acontecimiento sobrepasa nuestra capacidad imaginativa.

Conocíamos los admiradores, los explotadores, los atorrantes, los vagos, los otros tipos de la ciudad, pero ni en sueños se nos ocurrió jamás pensar que, andando el tiempo, tendríamos también "los amigos" de la ciudad, y éstos en forma de una lujosa institución, ubicada en uno de los grandes palacios de una gran calle de su "amiga" la ciudad.

Es algo difícil precisar cuáles sean los fines de la corporación aludida.

No podemos decir si "esos amigos" abrigan planes inconfesables hacia la elegida de su corazón. Nuestras averiguaciones no nos han proporcionado los elementos para tan desconcertante afirmación.

Y así, ante la incertidumbre de las cosas, no nos queda más recurso que mantenernos a la expectativa de lo que harán "esos amigos", que desde hace pocas semanas nos vienen intrigando.

Como ningún resentimiento especial nos guía contra ellos, no tenemos por qué pronunciarnos en abierta oposición a los ideales que puedan sustentar. Son libres de opinar como más les agrade. Pero como del mismo derecho gozamos nosotros también, nadie tomará a mal, el que no podamos resistir en la pecaminosa tentación de ensayar un breve alarraneo sobre un conato de programa de acción que han dado a luz, en el que se exponen ciertas cosas con las que no estamos conformes, y otras varias tan resobadas, que por haber entrado en la plataforma de todas las instituciones y partidos, ya nadie se arriesga a creer en ellas.

Estos señores que a sí mismo se dicen "caballeros distinguidos llamados a realizar una desinteresada y patriótica obra en favor de Buenos Aires", comienzan por un atentado, declarando que se "debe proceder a la modificación del Jardín Botánico convirtiéndolo en un parque abierto"... ¿Para qué? Sin duda, para que al poco andar se transforme en asilo de perradas sueltas y vagabundos que den al traste con todas las riquezas que tanto trabajo y dinero han costado.

Con tan amigable iniciativa, dentro de breve plazo, aquel jardín silencioso, lleno de encantos y extrañas sugerencias, donde cada tallo es una lección y cada sendero una estrofa de amor, resultará una vulgar explanada en completo abandono como acontece con muchos puntos del famoso Parque 3 de Febrero, que es hacia el cual debieran dirigir sus instintos "innovadores" y no a lo que está muy bien como está.

Después de planear semejante fechoría en pleno centro, nos obsequian con otro capítulo impagable.

Es el siguiente: "Trazado de avenidas suburbanas que converjan al centro geométrico de la ciudad, abordando en tal forma un plan para el desarrollo futuro de Buenos Aires".

¡Adelantados los mozos!

En la planta urbana existen zonas que al primer chaparrón se convierten en verdaderas lagunas con todas las molestias inherentes en las venecias improvisadas.

Para los "amigos de la ciudad", eso no significa nada. Ellos quieren prevenir el futuro, trazando en pleno descampado amplias avenidas que apunten hacia el "centro geométrico" de la metrópoli.

No sabemos por qué será, pero el hecho es que al leer esta parte del programa nos acordamos de Gedeón cuando no acertaba a explicarse por qué no se construían las ciudades en el campo.

Después de lo expuesto se entretiene con el viejo problema del tráfico, con dividir las manzanas en cuadriláteros, con reformar el código, con el abastecimiento por vía "suburbana" y de paso planean otras dos amplias avenidas "suburbanas" también.

Tantos son los asuntos "suburbanos" de que se ocupan que más que amigos de la ciudad, no tenemos por qué lo del suburbio.

Pero como ellos afirman que lo son de la ciudad, no tenemos porque no creerles, a más que cualquier duda al respecto sería rebajarnos ante el concepto público.

¡Tratándose de tan voluminosos personajes ¿quién se atreve decir que mienten?

Nosotros no lo diremos. Al contrario debemos felicitar, como en cierto felicitamos, cordialmente, a Buenos Aires, por la valiosa adquisición.

Porque si es cierto lo que afirman los sagrados libros, de que el que encuentra un amigo, encuentra un tesoro ¿qué cúmulo de riquezas no le corresponderá a Buenos Aires con el centenar de amigos que se le ha echado encima?

¡Y qué amigos! ¡Todos caballeros, distinguidos, patriotas, desinteresados y altamente duchos "para el centro geométrico"...!

¡Eso vale la pena.

¡Que sea por muchos años, Buenos Aires...!

¡Qué envidia te van a tener las demás ciudades...!

José Benedetti

Buenos Aires.

Agrícolas

La opinión de los banqueros sobre las ventas cooperativas

El presidente de la Asociación de Banqueros del Estado de Georgia, en los Estados Unidos de Norte América, endosa el programa de ventas de productos de granja, por intermedio de las asociaciones de productores en los siguientes términos:

"Mientras la agricultura continúa siendo nuestra principal industria y la fuente principal de nuevas riquezas, tenemos que dar seria consideración a sus problemas. En realidad el banquero y el productor son socios en el negocio de producción, el banquero facilita el capital y el productor el trabajo.

"El productor del sud es bastante eficiente y económico, pero como socio en el sentido comercial del productor, le queda al banquero el deber de ayudar a éste en el proceso de la venta.

"Experiencia en ventas cooperativas de cosechas de granja y particularmente algodón, da toda esperanza de obtener la solución del problema de ventas de productos agrícolas por medio de estas asociaciones comerciales de productores. Su record de producción, su responsabilidad financiera reconocida, su eficacia en operaciones y su manejo conservador de negocios ha suscitado la admiración y confianza de los banqueros, hombres de negocio, fabricantes algodoneros y oficiales de gobierno en todo el país.

"Estas organizaciones han tomado una página del libro de grandes experiencias comerciales y están aplicando sus sanos principios de economía a la conducción de sus asuntos. Son grandes establecimientos mercantiles y no, organizaciones sostenidas, y como tales, estos establecimientos, están aplicando la idea probada de distribución de grupos para la venta de sus productos en la misma forma y con los mismos resultados que hacen todos los demás establecimientos de éxito.

"En mi opinión, tendrán tanto éxito en el futuro como tengan habilidad para aumentar sus asociados entre los productores; mantendrán su presente tipo de cabecillas y asegurarán la absoluta cooperación de los bancos.

"Encomiendo estas organizaciones a los banqueros de Georgia y los del sud para su cuidadosa y escrupulosa consideración y estudio.

"Nosotros tenemos un interés en común con los productores en este asunto. Si hacemos menos que nuestra obligación, tendremos que aceptar nuestra parte de responsabilidad por la dirección que el movimiento puede tomar en el futuro.

La responsabilidad de sano desarrollo económico de la agricultura pertenece bastante a los banqueros de cualquier país. Los productores tienen que tener dinero para poder aplicar su labor con eficacia. Es la obligación del banquero facilitar dinero al productor. Cuando uno busca la verdadera razón de origen de un sistema pobre de agricultura y ventas en cualquier país, la sentencia final a menudo culpará la falta de un sistema eficiente de créditos, lo que equivale a culpar a los banqueros, por consiguiente, un cuidadoso estudio de los problemas de los productores de sus secciones para que puedan cooperar con los mismos en la manera más estrecha posible. Los productores deben también discutir con libertad sus problemas con los banqueros y cooperar con los mismos para que les sea posible a estos últimos ayudarles. Los productores y los banqueros son socios en la riqueza original del país, en el negocio más grande del mundo y cooperación aproximada es absolutamente esencial para la eficiente conducción de ese negocio.

Fomento del cultivo del lino — Instrucciones prácticas — Celebración de un gran concurso

Con el objeto de fomentar el cultivo del lino, el más importante entre las plantas oleíferas, esta empresa del F. C. C. A. recomienda a los agricultores establecidos en sus zonas de influencia, las siguientes instrucciones prácticas preparadas por el Departamento de Fomento Rural.

Conveniencia de cultivar más lino. — Son muy halagadoras las perspectivas para el cultivo del lino en el país. La explotación de esta oleaginosa para la producción de semilla, deja un margen de ganancias muy favorable. Los precios del grano continuarán siendo sostenidos. Tiende a ser mayor la demanda del producto en los grandes países industriales del mundo, porque aumentará el consumo de aceite de lino en sus diversas y numerosas aplicaciones.

Zonas especiales. — Todas las zonas que cruza este ferrocarril son especiales, por sus tierras y clima, para el cultivo de esta planta oleífera, quedando todavía muchas extensiones de tierras vírgenes disponibles, más que todo en la nueva zona agrícola santiagueña, en donde puede cultivarse el lino dos y tres años seguidos en el mismo terreno.

Preparación del suelo. — Como el lino tiene raíz larga (pivotante), es necesario preparar bien la tierra, hasta una profundidad de 15 y 20 centímetros, y así resultará una germinación pareja.

Variedades. — La lineta es la variedad preferida por ser más vigorosa que el lino y de mayor rendimiento.

La semilla. — Antes de efectuar la siembra conviene conocer el poder germinativo de la semilla; ésta debe ser seca, sana, gruesa, de aspecto reluciente y limpia de semillas extrañas (malezas).

Epoca de la siembra. — Es preferible la siembra temprana para evitar que las heladas tomen a las plantas demasiado pequeñas y que los calores del verano dañen a las sementeras cuando no han alcanzado un desarrollo completo. Se efectúa la siembra durante los primeros días de mayo en la provincia de Santiago del Estero y en las zonas del centro-noroeste de la de Santa Fe y centro-noreste de la de Córdoba. En las otras zonas más al sur de Santa Fe y Córdoba y norte y este de Buenos Aires, es preferible durante los meses de agosto y septiembre, cuando ha pasado el peligro de las heladas más intensas y seguidas; de esta manera se evita también que las heladas tardías tomen a las plantas en su período de floración.

Modo de siembra. — La siembra debe hacerse en suelo limpio de malezas. Hay que emplear máquina de discos en llano, enterrando la semilla a una profundidad de 2 a 3 centímetros y echando a razón de 20 a 25 kilos por hectárea, en tierras vírgenes, y de 40 a 45 kilos en suelos cultivados de hace años.

Las tres condiciones para el éxito. — No olvidar estos tres puntos esenciales para el mayor rendimiento del cultivo del lino: buena preparación del suelo; empleo de buena semilla; y efectuar una siembra cuidadosa.

Gran concurso de linos. — Para fomentar aún más este cultivo y con el fin de estimular a los agricultores, esta empresa resolvió realizar un gran concurso de linos para las cuatro provincias que cruzan sus líneas, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero. Oportunamente se publicarán las bases y los premios a establecerse. Los colonos están avisados desde ya para prepararse a concurrir al torneo.

Informes. — Por cualquier otro informe, los interesados pueden dirigirse por carta o personalmente, al agrónomo jefe del Departamento de Fomento Rural del F. C. C. A., calle Bartolomé Mitre 299, Buenos Aires.

Mi Caréme

Era esbelta la reina de los Mercados, arrogante y buena, lo mismo ponía su mano regordeta y blanca llena de sortijas sobre la mejilla de un atrevido, que se volvía mórbida y suave sobre la boquita de un niño a quien regalaba con golosinas.

Carmela fué nombrada Reina de las reinas de los mercados de P..., por su belleza y también por su alegría inextinguible que agitaba en risa como cascabeleo del campanista de plata.

Carmela la más bonita, daba los últimos retoques a su tocado, lucía un traje regio de gró blanco con un pequeño galón de oro, por las mangas cortas la blancura del brazo contrastaba con la tela y su descote níveo sobresalía del pequeño galón. Flores en la cabeza, labios rojos y sonrientes, luz mucha luz en los ojos azules, hacíanla irresistible.

¿Encontraré a mi príncipe azul? se preguntaba mirándose al espejo. ¿Veré en esa multitud mi alma gemela? Era romántica en su inextinguible alegría, ¿y cómo no serlo si a los 25 años su corazón no había hablado? Adoradores... muchos, amor aun no había turbado su corazón ni hecho enrojecer a sus mejillas.

Así libre Carmela cuidaba a su madre anciana, deslizando su vida entre su puesto de flores y verduras y su casita, allá en un cuarto paso, con vistas al cielo dilatadas. Tan alegre y feliz que conquistaba los corazones.

Esta sencillez fué la que la destacó de sus compañeras y entre las reinas, fué ella la reina por la gracia y la hermosura.

Su madre seguía con los ojos llorosos, la transformación de su hija. Traje de seda, guantes, flores y más que todo ese precioso collar de perlas que el administrador del Mercado habíale enviado.

Don José Michel adoraba en ella, era esta una adoración silenciosa que de los ojos se detenía en los labios, no osó nunca declararle su pasión y Carmela la ignoraba.

Mirábase en el espejo complacida y se confesaba bella. Relucían sus ojos a la par que sus labios sonreían y sin poderse contener dijo a su madre:

—¡Cuánto me gusto así!... era ese un grito de satisfecha vanidad.

Las amigas entraron corriendo, atronando con sus gritos la casa tranquila.

—¡Carmela... Carmela!...

Todas iban bellas, llenas de polvos y alhajas, trajes vistosos con zapatos blancos, los ojos resplandecían de gozo y la alegría las hacía ligeras.

—¡Carmela..., pronto que ya serán las cuatro.

—Un poco más de polvo, y la amiga sacudiendo el cisne puso en el descote y en los brazos nuevas capas blancas.

—Más de rouge... pronunció las otras...

Carmela dócil acentuó los colores y formó con su figura bella una llamativa.

Salieron todas, en la puerta esperábalas la multitud, un coche de lujo, ella carroza ornada de flores como una canastilla y tirada por caballos blancos con cintas, cascabeles y penachos las acogió. Subió Carmela, en el estribo una pequeña figura le extendió la mano fina y blanca, ella alzó la vista y vió a Felipe Dermaine ante sí mirarla con sus ojos fieles llenos de amor.

—Acepte mi mano, magestad... dijo él, Carmela no tocó su mano, de un salto estuvo en la carroza, mientras Felipe se alejaba lleno de dolor.

Carmela aborrecía a Felipe, esa adoración muda y respetuosa la cansaba y ella que castigaba con mano dura a un atrevido, palidecía al verlo acercarse, con esa timidez que caracterizaba a Felipe.

—¿Felipe?... buen pesado, cargante y quejoso, con sus jaremas me tiene aburrida; y lanzando una carcajada terminaba el comentario de Carmela.

El desfile de carrozas comenzó. Carmela iba ufana, Michel subido en el estribo la llenaba de flores, serpentinas, confetti y bombones, ella íntimamente orgullosa de la distinción de administrador, correspondía con sonrisas.

Ya en el Boulevard, el juego de confeti era bullicioso, grupos de jóvenes la aclamaban, saludaba ella devolviendo los victores, mientras Michel como un perro ciego vigilaba.

Como autómata Felipe seguía al desfile, para guardarla en su búsqueda la cabeza de Carmela llena de flores y su amor, sí, un amor grande, inmenso que apenas cabía en su pequeño cuerpo.

Felipe Dermaine de baja estatura, de porte distinguido, era un tenido y un soñador, cuando hablaba ponía en su voz, cálidas inflexiones, balbuceaba cuando al hablar veía los ojos y la boca burlona de Carmela.

Se desesperaba, detrás de la carroza atropellaba a los transeuntes para buscar la cara de ella, sus ojos crueles que le rechazaron, que me amé!... murmuraba siguiendo entre el gentío, a su tormento.

La Reina de las reinas está cansada, tantas sonrisas renovadas ante el cortejo terminaron por torcer su boca en un gesto de cansancio e inclinando la cabeza consultó con su corte:

—¿Nos iremos?

—Vamos, dijeron.

Y volvió a rodar el coche por las calles adyacentes haciendo asomar al cascabeleo de los caballos, las mujeres y niños a los balcones.

Michel en el estribo ponía motes a los transeuntes, intentando arrancar de los labios de Carmela esas carcajadas que eran su encanto. Pero Carmela no reía, por primera vez estaba triste, sentía la nostalgia de no haber hallado en esa multitud a su príncipe azul. Para qué su vanidad, a quien presumir? ¿quién en esa fiesta era dueño de su corazón? ¿quién lo hacía latir?

—¡Carmela!... dijo Michel, está triste la reina!...

—¡Carmela!... Carmela!... gritaban las amigas.

—Ríamos... Cinco o seis rieron mostrando sus dientes blancos y ella solo esbozó una sonrisa.

—Champagne... champagne...! es la alegría que caerá en tu corazón dijo Michel poniendo su boca al oído de Carmela, ésta lo miró y rió en el fondo de los ojos amarillos de Michel una llama pasional que la abrazó.

Michel las llevó al Restaurant. La cena fué abundante, el champagne corría de las copas a las gargantas y la alegría brotaba como la espuma desbordando de los ojos con luces raras y de las bocas en risas y carcajadas. El brillo de las joyas enceguecía. Carmela ahita de vino y de manjares sentía en su cuello una opresión... inconsciente llevóse la mano a la garganta y palpó el collar... Michel la miró, creyó que era un ademán de vanidad y acercando su boca ya pastosa al oído de ella le susurró:

—¿Le gustan las perlas?... más sus dientes son más bellos, sus ojos... oh sus ojos...! no he encontrado piedras que los igualen.

Carmela lo miró, algo turbada por el vino no alcanzó a comprender todo, solo sí, notó otra vez esa mirada que llevaba la sangre a su corazón.

—¿Rubíes habrá muy rojos, continuó Michel, más su boca... y esa mano?... Carmela dígame algo, una palabra que sea una esperanza.

—¿Esperanza? y sonrió estúpidamente, burlada por el champagne.

—Sí, palabras... es decir, la amo!...

—¿Vd? alcanzó ella a decir.

—Yo Carmela, la extraña? cree que soy invulnerable a sus encantos?

—Me sorprende murmuró; en su cabeza luchaban los vapores del champagne, con los que esas palabras hacían surgir.

—¿Le sorprende?

—Es que no esperaba sus palabras, jamás pensé que Vd...

—Parece que la reina ha encontrado al rey; dijo una morenucha y agradable criatura, terminando su frase entre risas.

—Es de desearlo, agregó Michel.

Sintió Carmela que el rubor le quemaba la cara, bajó los ojos buscando sobre el mantel algo incierto.

Se levantaron, Michel tomó su brazo diciendo:

—¡Carmela!... fué el acento tan apasionado que ella se estremeció y se dejó conducir dócilmente. Llegaron a la sala del baile, brillantemente iluminada, en la puerta Felipe aguardaba y al mirarla buscó sus ojos, pero ella se apretó a Michel. Como odiaba a Felipe!... ella la fuerza, la alegría tenía que sufrir esa sumisión... pero es que tampoco sentía nada por Michel, más para huir de Felipe debía dejarse adorar por Michel.

Volvió a lucir su alegría, volvió a reír y bailó tanto que Michel enamorado puso a sus pies toda su vida.

Hacía cuatro años que Michel era administrador de los Mercados, cuatro que adoraba a Carmela y por fin podía estrecharla, ella se abandonaba en el calor de la sala jadeante y con brillo sensual en los ojos miraba a Michel que habitualmente pálido estaba rojo de placer. De cara redonda, mofletudo, cuerpo lleno, estatura regular, tenía un algo fascinador en los ojos amarillentos cuando miraban con pasión. Carmela se sentía atraída en esa noche de embriaguez y adulaciones, se apoyaba en él como suprema novia asintiendo a todo risueña y cuando él le dijo:

—¿Luego es cierto? ¿me ama? Ella contestó afirmando.

—Si es así, me da la vida; dijo él.

Al terminar la fiesta Michel llevando del brazo a Carmela anunció su compromiso.

Felipe lo oyó y loco salió del salón.

Reanudóse la vida diaria, Carmela en su trono de todos los días, dejó escapar nuevamente su alegría, bajo las arcadas, Michel llenaba la canastilla de regalos y el alma de Carmela de tenebrosos pensamientos. Realmente ella no le amaba, fascinada con la mirada de sus ojos amarillos a la gentil vendedora, tanto que el plazo se alargaba.

Posesión... Michel la ambicionaba, era su amor hecho de instintos, poseer esa mujer, besar su boca, arrojarse a sus pies... y Michel la apuraba, temía en un rapto de violencia no ser dueño de sí.

¿Felipe? se preguntaba Carmela mirando tristemente, él no le infundía fuego en las venas, infundíale sí, una aversión que solo la ausencia podía aminorar.

Los cuatro meses de noviazgo habíanse cumplido ¡qué lejana le pareció la fecha de la Mi Careme! cuando ufana y orgullosa paseó por la ciudad su primer joya rica, esas perlas la abrumaban... ¡cuanto sin ver la cara implorante de Felipe! Y el plazo expiró.

Otra vez vistió de blanco, ahora el rico charmeuse le formaba pliegues exquisitos, flores blancas, azahares, zapa-

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Fueron entregadas a Abd-El-Krim las proposiciones de paz

[illegible]A TRANQUILIDAD EN EL FRENTE ESPAÑOL — HABRIA DISMINUIDO LA PRESION EJERCIDA POR LOS MOROS — EL GENERAL LYAUTEY RENUNCIARIA SU CARGO — ES ESPERADA LA CONTESTACION DE ABD-EL-KRIM SOBRE LAS PROPOSICIONES DE PAZ — LA CONFERENCIA FRANCO-ESPAÑOLA ESTUDIO EL ESTATUTO DE TANGER — LOS NATIVOS PLEGADOS AL CAUDILLO MORO — SE NOTA ESCASEZ ENTRE LOS REBELDES — REINA OPTIMISMO EN EL FRENTE FRANCES — SE NOTA UN MARCADO CANSANCIO EN ALGUNAS TRIBUS RIFEÑAS — REGRESO DE FAMILIAS ADICTAS A LOS REBELDES — TUVO LUGAR UN RENIDO COMBATE CON LOS RIFEÑOS — EL AUMENTO DE LAS FUERZAS POLICIALES EN TANGER — COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA SOBRE LA SITUACION DE MARRUECOS — OTRAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA LUCHA FRANCO-ESPAÑOLA CONTRA LOS MOROS

PARIS, julio 20. — Hoy celebró reunión el gabinete, ocupándose extensamente del problema de Marruecos. El primer ministro M. Painlevé, expuso el momento de la situación, informando [illegible] habían sido entregadas a Abd-El-Krim las bases para la paz concertadas por Francia y España. En caso de ser [illegible] — agregó — se iniciará inmediatamente la gran ofensiva para obtener [illegible] duradera, a cuyo efecto han [illegible] importantes refuerzos al frente. [illegible]

[illegible] tranquilidad en el frente español

MADRID, julio 20. — Informes [illegible] de Marruecos dicen que reina [illegible] tranquilidad en el frente español.

Ha disminuido la presión mora

[illegible]

[illegible] renunciaría su cargo

[illegible]

[illegible] de Abd-El-Krim sobre las proposiciones de paz

[illegible]

El estatuto de Tanger

[illegible]

[illegible] plegados a Abd-El-Krim

[illegible]

[illegible] notar [illegible] que [illegible] al norte de [illegible].

Por lo que respecta a la región de Taza, [illegible] se ha producido [illegible] gracias a la aplicación del método de infiltración [illegible] donde operan los propagandistas de Abd-El-Krim.

Numerosos grupos de jinetes, partidarios de [illegible] las aldeas de la región persiguiendo a los agentes propagandistas rifeños infiltrados [illegible].

Regreso de familias adictas a los rebeldes

FEZ, julio 20. — Numerosas familias que habían partido con ánimo de plegarse a los rebeldes, regresaron a sus poblados [illegible] de Taza [illegible].

Recio combate con los rifeños

[illegible]

El aumento de la policía de Tanger

[illegible] Tánger que Inglaterra [illegible] considerable aumento de las fuerzas de policía [illegible] españoles y franceses.

[illegible]

Comentarios de la prensa sobre la situación de Marruecos

PARIS, julio 20. — [illegible]

[illegible] "Si aceptáramos todos los pedidos que se nos hacen, seríamos muy pronto 300 voladores prontos a trasladarnos a Marruecos".

Nutrido fuego contra los rebeldes

MADRID, julio 20. — Un comunicado de Melilla dice que las baterías establecidas en Loma Roja, Zedant y [illegible] hicieron un nutrido fuego contra importantes núcleos de rebeldes.

Añade que las fuerzas de la mehalla 5a., emboscadas cerca de Tanrit-Cohe, sorprendieron a un contingente de rebeldes, a quienes hicieron un vivo tiroteo, causándoles bajas. Los harqueños se dispersaron, abandonando algunas acémilas.

Bombardeo realizado por los aviadores

MADRID, julio 20. — Un despacho de Larache dice que las escuadrillas de aviación efectuaron más de cien salidas, y bombardearon las concentraciones de rebeldes, causándoles muchas bajas.

[illegible] los aviadores diez [illegible].

[illegible] anuncia el despacho que [illegible] de coroneles peruanos [illegible] zona occidental española. En Arcila fue [illegible] al campamento y al hospital, y en [illegible] visitaron el parque de artillería y [illegible] la organización militar española.

La propaganda de Abd-El-Krim

MADRID, julio 20. — Un despacho procedente de Marruecos anuncia que las propagandas realizadas por el caudillo Abd-El-Krim en la importante cábila de [illegible], resultaron completamente infructuosas, pues todos los habitantes de dicho territorio se negaron a plegarse a los bravos rebeldes.

El convenio anglo-franco-español sobre Tánger

MADRID, julio 20. — La "Gaceta Oficial", en su edición de ayer, publica el convenio relativo a la organización de la zona internacional de Tánger, que fué celebrado entre España, Francia e Inglaterra, y firmado en París el 7 de febrero de 1924.

Declaración del sultán

RABAT, julio 20. — El sultán agradeció cordialmente las declaraciones formuladas por los mariscales Lyautey y Petain, y declaró que el pueblo marroquí entero se halla del lado de sus protectores.

La entrevista entre el sultán y los mariscales citados fué muy cordial. Después de esa entrevista el mariscal Petain partió con destino a Fez.

[illegible] tienen refuerzos. [illegible]

"The New York Herald", en su edición [illegible], dice que el efectivo [illegible] dentro de un breve plazo [illegible] de soldados voluntarios [illegible], y añade que uno de los [illegible] partiría dentro de pocos días con destino a Marruecos. [illegible]

ITALIA

[illegible] del río Noce para [illegible]

[illegible]

[illegible] pacto de seguridad. La nota está redactada en términos que dejan margen a la prosecución de las negociaciones.

PARIS, julio 20. — El embajador de Alemania, doctor Hoesch, solicitó una audiencia del ministro de Relaciones Exteriores, M. Briand, con el fin de entregarle la contestación del gobierno alemán a la última nota francesa relativa al pacto de seguridad.

M. Briand recibirá al doctor Hoesch mañana a las 17.

GRAN BRETAÑA

La huelga de mineros

LONDRES, julio 20. — La huelga minera continúa en pie. Los obreros insisten en que se les mejore, no [illegible] el cierre de las minas.

Gran Bretaña pasa una enérgica nota a Rumania

LONDRES, julio 20. — El gobierno británico ha pasado una enérgica nota a Rumania, protestando por la expulsión de los súbditos.

Peregrinación de enfermos

LONDRES, julio 20. — En dos trenes especiales partirán mañana de [illegible] 300 enfermos, la mayoría de los cuales deberán ser transportados en camillas, que se dirigen en peregrinación al santuario de Lourdes.

Los molinos a viento como generadores de electricidad

LONDRES, julio 20. — El Instituto Mecánico Agrícola está realizando actualmente experimentos con molinos de viento que son adaptados a dínamos para generar corriente eléctrica.

Los experimentos realizados hasta ahora han dado buenos resultados, y se calcula que el sistema será de gran ayuda para los granjeros, pues podrá [illegible] de fuerza motriz y luz por un costo muy reducido.

Tumulto en una reunión comunista

LONDRES, julio 20. — Mientras se realizaba una reunión comunista en [illegible], cuatro personas entonaron el himno nacional, dando origen a un serio tumulto. De la refriega resultó un herido, cuyo estado es sumamente grave.

Transmisiones radiotelegráficas entre Europa y Estados Unidos

LONDRES, julio 20. — Se ha concluido un arreglo entre la British Broadcasting y la Radio Corporation de los Estados Unidos, para la transmisión de [illegible] radiotelefónicos entre Europa y Estados Unidos. [illegible] este inter[illegible]

El germen del cáncer

LONDRES, julio 20. — Se atribuye al doctor Gye haber logrado la inoculación del germen del cáncer. [illegible] efecto efectuó experimentos [illegible] inoculándoles el virus y comprobándose después que habían quedado inmunizados contra el mal.

Se hace presente, no obstante, que la curación del cáncer aún no ha sido conseguida.

También se atribuye al doctor Gye haber aislado el bacilo de la viruela, permitiendo substituir para la vacuna el germen mismo, al procedimiento de Jenner.

FRANCIA

[illegible] fuerzas francesas y belgas

[illegible]

[illegible] de consejeros

[illegible]

[illegible] alemana al pacto de seguridad

[illegible]

ESPAÑA

Dos edificios son destinados para hospitales provisorios

MADRID, julio 20. — Informan de San Sebastián, que el gobernador se incautó del Kursaal y del Gran Casino, para destinarlos a alojamiento de enfermos y heridos regresados de Marruecos.

No obstante esta disposición, ambos edificios serán entregados al ayuntamiento durante los cuatro meses que dura la temporada veraniega, para que éste los destine a recreos lícitos, previo depósito de 250.000 pesetas para responder a los eventuales daños.

Se pide un premio para una escritora

MADRID, julio 20. — La Real Academia Gallega está recogiendo firmas entre los intelectuales con objeto de que se pida el premio Nobel de literatura para la distinguida escritora Sofía Casanova.

Emigrantes desembarcados en Almería

MADRID, julio 20. — Informan de Almería que procedente de la Argentina, ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico "Infanta Isabel", y desembarcaron 25 emigrantes.

AUSTRIA

La desaparición del príncipe Abdul Kadir

VIENA, julio 20. — Es comentadísima la desaparición del príncipe Abdul Kadir, diciéndose que se ha suicidado por motivos contrariados.

ESTADOS UNIDOS

Fallo del proceso al profesor Scopes

DAYTON, julio 20. — El jurado dictará mañana su fallo en el proceso al profesor Scopes, presumiéndose que le impondrá una multa de 500 dólares.

Un vapor remolcador naufragó

NUEVA YORK, julio 20. — Informan que el vapor "Labrador", que hace el servicio de remolque en el río San Lorenzo, naufragó en la barra de Sable Island, cerca del lugar denominado "Cementerio del Atlántico".

El mensaje radiotelegráfico fué recibido por una estación del Canadá.

Construcción de una vía férrea en México

NUEVA YORK, julio 20. — El ex cónsul de México en Chicago, señor Julián F. Lozano, anunció que ha concluido una negociación con varios Bancos de esta ciudad, para la construcción de un ferrocarril entre las ciudades de Saltillo y Tuxpan, separadas por una distancia de 850 kilómetros.

La nueva vía férrea atravesará una de las más ricas regiones de México.

Los Bancos norteamericanos han invertido ya veinte millones de dólares en trabajos en aquella región.

Capital Federal

Detención de Nicolás Asbane

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — Ha sido detenido Nicolás Asbane, de 20 años de edad, quien, en estado de ebriedad descerrajó una serie de balazos contra un tranvía, hiriendo gravemente a Manuel Salgado.

Se decretará la prisión preventiva de la señora Testoni, complicada en el asunto de los niños fallecidos

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — El juez de instrucción doctor González Oliver, inició el estudio del proceso de la señora Sara de Testoni, en el asunto de los menores fallecidos, siendo posible se decrete la prisión preventiva, por creerse que tenía ingerencia en el asunto, por existir indicios de manejos turbios con algunos de los niños fallecidos, que fueron envueltos en papel de diarios y llevados a las cocherías, enterrándoseles secretamente.

Conmemoración de la independencia de Colombia

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — Comunican de Colombia que se han realizado, con el mayor brillo, los festejos conmemorativos del 115 aniversario de la independencia.

La fragata "Sarmiento"

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — La fragata Sarmiento fondeó en el puerto de Hamilton, de las islas Bermudas.

Proceso contra el senador provincial señor Lafont

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — El juez federal de Corrientes no hizo lugar a la recusación que le entabló el senador provincial señor Lafont, ordenando seguir adelante el proceso y negando, a la vez, ser deudor del mencionado legislador.

Partió de Estados Unidos para Buenos Aires, el senador M. Goffi

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — El ministro plenipotenciario de Estados Unidos, doctor H. Pueyrredón, comunica que se ha embarcado para Buenos Aires el senador M. Goffi.

Un montacargas que se derrumba de un edificio en construcción, causa la muerte de dos obreros

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — El montacargas de una obra en construcción, se precipitó desde 30 metros de altura, resultando muertos los obreros Carlos Montelani y Donato Disanti.

Incendio en las oficinas de Telégrafos de San Julián

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — Comunican de San Julián que se declaró un gran incendio en las oficinas de Telégrafos, quedando destruídas por las llamas.

Se ignora el origen del fuego.

Raid a La Paz

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — Informan de Santiago del Estero, que el presidente del Aero Club recibió una comunicación del director del servicio aeronáutico del ejército, haciendo saber que el ministro de Guerra, concedió la autorización para efectuar el raid a La Paz, en ocasión del primer centenario de la independencia de Bolivia.

Se utilizará el avión Curtiss 100 H. P., recientemente adquirido para esa escuela, bautizado con el nombre de "Coronel Lugones".

Las etapas serán: Tucumán, Salta, Villazón, Uyuni, Oruro, La Paz, siendo de 400 kilómetros la distancia entre una y otra ciudad.

El avión será piloteado por el ingeniero Rizzi, egresado de dicha escuela.

Explotó un cañón en el crucero "San Martín"

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — En momentos en que se realizaban pruebas de tiro en el acorazado "San Martín", explotó uno de los cañones, resultando muertos tres tripulantes y [illegible] heridos. Por estar en zona militar, se niegan mayores detalles.

Administración Nacional

El proyecto de presupuesto

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — El Ministro doctor Molinas, conferenció con sus colegas, tratando sobre las nuevas reducciones en el presupuesto para elevar el proyecto antes de fin de mes.

El doctor Sagarna visitará en breve las escuelas de Bahía Blanca

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — El Ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, realizará en breve un viaje a Bahía Blanca, con el fin de visitar las escuelas públicas.

Nuevo director de irrigación

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — El doctor Ortiz tomó en posesión de la Dirección de Irrigación al ingeniero Octavio Figueroa.

Pedido de acuerdo para nombrar presidente del Consejo de Educación

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — El Ministro doctor Sagarna solicitará del senado el despacho favorable del acuerdo, para designar al señor Lu[illegible] Gondra, vicepresidente del Consejo General de Educación.

Designación del secretario de la Prefectura

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — Se designó secretario de la Prefectura al señor Alberto Tallaferro.

NOTAS POLITICAS

El doctor Irigoyen se propone concurrir a Mendoza a presidir la organización de las fuerzas partidarias

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — Los radicales mendocinos han pedido al doctor Irigoyen que concurra a presidir la organización de las fuerzas partidarias. El ex presidente ha manifestado la posibilidad de realizar el viaje a fines de agosto.

No se hizo lugar al pedido de los radicales mendocinos

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — Los liberales de Mendoza han solicitado que las elecciones de gobernador y vice de aquella provincia se verifiquen el 9 de agosto, no haciéndose lugar al aplazamiento que piden los radicales.

Diplomáticas

El ministro polaco Mazurwichtz

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — Mañana presentará sus credenciales el ministro polaco Mazurwichtz.

Visita del ministro de Obras Públicas del Uruguay a Puerto Nuevo

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — El ministro uruguayo de Obras Públicas ingeniero Alvarez Cortés, acompañado del doctor Ortiz, visitó el Puerto Nuevo.

El embajador doctor Mora y Araujo

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — A fines del corriente mes partirá para el Brasil el embajador doctor Mora y Araujo.

LEGISLATIVAS

Derogación de una ley

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — El senador Ruzo presentará un proyecto derogando la ley que autorizó la clausura de la Caja de Conversión, por estimar que la medida es dañosa y se hace necesario estabilizar la moneda, para evitar su depreciación actual.

Represión del alcoholismo

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — La comisión parlamentaria respectiva, estudia la represión del alcoholismo, habiendo citado para el jueves al doctor Arce [illegible] y al administrador de Impuestos Internos, señor Taboada, para escuchar sus opiniones.

Declaraciones del doctor Cantoni sobre la cuestión de San Juan

CAPITAL FEDERAL, julio 20. — El senador Cantoni formula declaraciones sobre la cuestión de San Juan, [illegible] y condenando al [illegible] doctor Gallo, [illegible] de [illegible] a los [illegible] federales, [illegible] a la intervención, lo que se propone demostrar en el debate, con documentos a la vista.

Información deportiva

Los footballers uruguayos vencieron al combinado portugués

LISBOA, julio 20. — Hoy se disputó el partido entre los footballers uruguayos y el combinado local.

Los visitantes dominaron ampliamente [illegible] los dos tiempos, terminando el encuentro con el resultado [illegible] a [illegible] goals, [illegible].

El match Galtieri-González

CAPITAL FEDERAL, julio [illegible]

Se anuncia que el match de box que debía realizarse entre Galtieri y González, será postergado para el próximo verano.

Romero venció por K. O. a Fitziman

NUEVA YORK, julio 20. — El boxeador Romero venció a Fitziman en el tercer round por K. O. El encuentro fué completamente favorable a Romero.

Ha sido completamente sofocada la revolución en Portugal

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PEDIRA AL CONGRESO LA RATIFICACION DEL ESTADO DE SITIO — PROCLAMA DADA POR EL GOBIERNO — NO SE ALTERO EL ORDEN A BORDO DE LOS DEMAS BUQUES DE GUERRA — MANIFIESTO DADO POR LOS REVOLUCIONARIOS — ESTABLECIMIENTO DE LA LEY MARCIAL — DECLARACIONES FORMULADAS POR EL COMANDANTE DEL CRUCERO "VASCO DE GAMA"

LISBOA, julio 20. — El presidente de la República pedirá al parlamento la ratificación del estado de sitio.

El movimiento revolucionario ha sido completamente sofocado

LISBOA, julio 20. — Está completamente sofocado el movimiento insurreccional.

El general Vieira Rocha encarceló hoy al jefe del estallido, capitán Batista, y los demás revoltosos, los cuales se entregaron presos a las autoridades.

Proclama del gobierno

LISBOA, julio 20. — El gobierno es absolutamente dueño de la situación y tanto el presidente de la república como los ministros del Ejecutivo, permanecen en el cuartel Carmo.

Acaba de lanzar una proclama el gobierno declarando que está dispuesto, cueste lo que cueste, mantener el orden público y que para lograrlo adoptó todas las medidas pertinentes.

No se alteró el orden a bordo de los buques

LISBOA, julio 20. — El ministro de Marina, señor Pereira Silva, informó que no se había alterado el orden a bordo de los demás buques de guerra portugueses y que reinaba la mayor disciplina.

Manifiesto dado por los revolucionarios

LISBOA, julio 20. — Poco después de estallar el movimiento revolucionario, los insurrectos distribuyeron en las calles un manifiesto por medio del cual saludaron al jefe del Estado, la república y la Constitución, declarando que el movimiento por ellos iniciado no tendía sino a provocar la insurrección del 18 de abril último, por la cual se pretendió derrocar al gobierno.

Establecimiento de la ley marcial

LISBOA, julio 20. — Oficialmente se anuncia que el gobierno decretó el establecimiento de la ley marcial, no solamente en esta capital, sino en todas las provincias de la república.

Declaración del comandante del "Vasco de Gama"

LISBOA, julio 20. — El capitán Mendes Cabeçadas, comandante del crucero "Vasco de Gama", fué aprehendido por fuerzas leales y llevado preso al cuartel de Carmo.

Esto aconteció después de un segundo ultimátum que le dirigió el gobierno. Interrogado por las autoridades acerca de su actitud, declaró que asumía toda la responsabilidad y que si se rendía al gobierno lo fué por haberse visto aislado y en la imposibilidad de continuar la lucha.

La tripulación de este crucero trabó esta mañana un duelo de artillería con fuerzas de infantería, resultando un muerto y varios heridos.

Se hizo cargo de la escuadra de guerra el ministro de Marina, señor Pereira Silva.

La situación está completamente normalizada en todo el país.

ROSARIO

Incidente Cepeda-Mendieta

ROSARIO, julio 20. — Se comenta el incidente habido en el Jockey Club, entre el vicegobernador D. Juan Cepeda y D. Clorindo Mendieta.

Actividad política

ROSARIO, julio 20. — Los radicales alvearistas trabajan activamente para reorganizarse.

Se considera un hecho la fusión de los caballeristas, norieguistas y menchaquistas, para luchar en favor de la tendencia que responde al ex-presidente Irigoyen; pero se teme por la actitud que adopte el doctor Menchaca, quien parece ser, que no se muestra muy inclinado hacia tal combinación.

Esta noche reunióse la comisión reorganizadora del partido demócrata.

Comisión M. de Bellas Artes

ROSARIO, julio 20. — Nos anuncia la Comisión Municipal de Bellas Artes, que el Salón Rosario que organiza para octubre próximo, ya tiene asegurado el éxito.

Como anunció SANTA FE, la institución recibirá de la Municipalidad una donación de cincuenta mil pesos, y doscientos mil, dejados en su testamento, por el malogrado señor Juan B. Castagnino, más una hermosa colección de cuadros del mismo, firmada por autores nacionales.

Casas baratas para obreros

ROSARIO, julio 20. — Hace varios años, el Concejo Deliberante sancionó un proyecto por el cual, se creaban casas baratas para empleados y obreros.

El D. E. lo promulgó, pero a pesar de los buenos oficios hechos por su autor, doctor José Lo Valvo, hasta ahora no se ha llevado a la práctica.

Se anuncia que en ocasión de celebrarse el segundo centenario de Rosario, será un hecho el proyecto.

Usina de gas

ROSARIO, julio 20. — El D. E. considera realizable la instalación de una usina de gas para en breve, a cuyo efecto, llamaráse a licitación.

Reformatorio de Menores

ROSARIO, julio 20. — Confírmanse las irregularidades denunciadas en el Reformatorio de Menores.

Sociedad Rural

ROSARIO, julio 20. — Hasta el 31 del corriente, permanecerá abierta la inscripción de adherentes al torneo ganadero, agrícola é industrial, que organiza para septiembre próximo la Sociedad Rural de Rosario.

Las adhesiones recibidas hasta ahora son numerosas.

Remates en el Banco Municipal de Préstamos

ROSARIO, julio 20. — Hoy se iniciaron los remates de prendas atrasadas, en el Banco Municipal de Préstamos.

Defensa Agrícola

ROSARIO, julio 20. — Partió para [illegible], la comisión que examinó al personal y aspirantes de la sección de la Defensa Agrícola.

Instrucción Pública

ROSARIO, julio 20. — En breve se realizará una interesante fiesta en la Escuela Normal de Maestros No. 3, con motivo de hacerse entrega de los diplomas a los egresados de la misma, [illegible] 1924.

Hospital Español

ROSARIO, julio 20. — Convócase [illegible] del corriente, la asamblea de la Sociedad del Hospital Español.